



**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009  
(COSIPE)**

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 15 minutos del día 24 de noviembre del año 2008, en el Comedor Ejecutivo de las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

|                                |                                                |
|--------------------------------|------------------------------------------------|
| Ángel Rafael Díaz Ortiz        | Consejero Electoral, Presidente de la Comisión |
| Carla Astrid Humphrey Jordan   | Consejera Electoral, integrante de la Comisión |
| Yolanda Columba León Manríquez | Consejera Electoral, integrante de la Comisión |

## OTROS ASISTENTE

|                               |                                                                              |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Sergio Jesús González Muñoz   | Secretario Ejecutivo del IEDF                                                |
| Christian Rojas Rojas         | Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Juan Moisés Calleja Chávez    | Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos                |
| Juan Dueñas Morales           | Representante del Partido Acción Nacional (PAN)                              |
| Marycarmen León Escamilla     | Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)                 |
| Miguel Ángel Vázquez Reyes    | Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)                 |
| María Elena Ríos Vázquez      | Representante del Partido del Trabajo (PT)                                   |
| Enrique Martínez Aguilar      | Representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)                  |
| Ignacio Castro Palacios       | Representante del Partido Convergencia (CONVERGENCIA)                        |
| Sara Pérez Rojas              | Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)                                |
| Alberto Domínguez Lozano      | Representante del Partido Socialdemócrata (PSD)                              |
| María Teresa Molina Charpenel | Secretaria de la COSIPE                                                      |

- I. Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de

la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

II. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión dio lectura al Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el pasado 23 de octubre de 2008.
3. Presentación a la COSIPE, por parte de la Unidad de Servicios Informáticos y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de Trabajo para la operación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE) y el Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).
4. Asuntos Generales.

Al no existir observaciones, se convino lo siguiente:

**Acuerdo COSIPE 014/Ord.03/08.-** Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

Aprobado por unanimidad.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el pasado 23 de octubre del 2008.

El Consejero Electoral, Ángel R. Díaz Ortiz, puso a consideración de los presente la minuta señalada.

La Representante de PNA, hizo notar que la persona que había asistido a la Sesión por parte del PAN, había sido el C. Juan Dueñas Morales, y no como aparecía en la minuta.

Al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:

**Acuerdo COSIPE 015/Ord.02/08.-** Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la COSIPE celebrada el día 23 de octubre de 2008, con la observación formulada por la Representante del PNA.

Aprobado por unanimidad.

- IV. Presentación a la COSIPE, por parte de la Unidad de Servicios Informáticos y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de Trabajo para la operación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE) y del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).

El Presidente de la COSIPE, Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz, cedió la palabra al Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos, quien hizo entrega de dos documentos con el detalle de los programas de trabajo del SIJE y del SICODID.

Sin embargo, y debido a que los documentos se estaban repartiendo en ese momento, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez pidió que únicamente se dieran por recibidos dichos programas, con la finalidad de poderlos revisar detenidamente y, en su caso, emitir las opiniones pertinentes; observación con la cual coincidieron los demás miembros de la Comisión.

El Representante del PRD hizo manifiesta su inconformidad por el hecho de que estos documentos no se hubieran repartido con la suficiente antelación para poder analizarlos y realizar las observaciones pertinentes, a lo que el Consejero Presidente de la Comisión explicó que justamente ese era el

propósito de esta sesión, el que fueran presentados por la USI para posteriormente poder opinar sobre ellos, ya que de momento, inclusive, la USI se encontraba acéfala.

**Informe INF-COSIPE 016/Ord.03/08.-** Se dio por recibido el documento "Proyecto de Programa de Trabajo para la operación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE)", presentado por la Unidad de Servicios Informáticos.

**Informe INF-COSIPE 017/Ord.03/08.-** Se dio por recibido el documento "Proyecto de Programa de Trabajo para la Operación del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID)", presentado por la Unidad de Servicios Informáticos.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

**V. Asuntos Generales.**

El Representante del PRD solicitó intervenir en este punto para manifestar su preocupación y duda en el sentido de que, si este documento no había sido realizado por el director anterior y estaba por llegar un nuevo titular del área, consideraba que seguramente cuando llegara el titular haría otro documento por lo que tendrían que trabajar otra vez en la nueva versión.

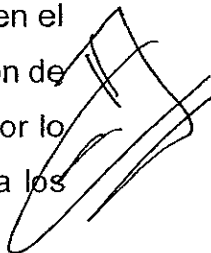
Al respecto, la Consejera Electoral, Yolanda C. León Manríquez, comentó que los documentos en comento eran producto de la experiencia del área de la Unidad de Informática y que, seguramente, se verían impactados por las opiniones que todos pudieran emitir y, de manera importante, de quien llegara a ocupar la titularidad. Sin embargo, estos trabajos daban muestra de que el Área, pese a la vacancia que tenía y a la reciente separación de su titular, estaba presentando una propuesta de programas de trabajo y, en ese sentido, la COSIPE estaba también en su papel de supervisión y seguimiento

a sus trabajos, y que seguramente ya en unos cuantos días estarían en la posibilidad de opinarlo y de contar con quien fuera el titular.

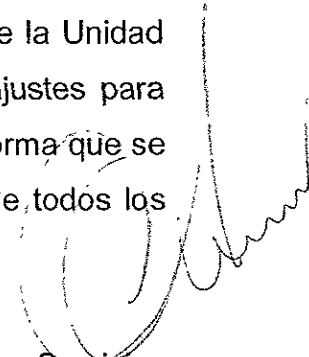
El Representante del Partido Convergencia, consideró que se podría ir trabajando y adelantando puntualizaciones en estos documentos.

Pasando a otro asunto, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz, se refirió al Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI) y a la invitación que se había hecho al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que expresara sus opiniones con respecto al Sistema, por lo que le cedió la palabra.

Lic. Bernardo Valle Monroy, comentó que el propósito del SIRMI era controlar e informar acerca de los medios de impugnación, quejas e investigaciones que se recibieran en el Instituto, ya fuera en oficinas centrales o en cualquiera de sus 40 oficinas distritales; así como para verificar el avance en la sustanciación y tramitación de los mismos. Señaló que el sistema se empezó a utilizar en el proceso electoral 2003. Pero que, tanto en el año 2003 como en el año 2006, había presentado algunas deficiencias, y que particular en el año 2006 no había sido utilizado derivado de su complejidad en la cuestión de captura y de que no se contaba con el personal suficiente en el área, por lo que se había considerado informar tanto al Secretario Ejecutivo como a los Consejeros a través de mecanismos tradicionales.



Sin embargo, a partir de una plática sostenida con el personal de la Unidad de Servicios Informáticos, ellos ofrecieron hacer una serie de ajustes para que el sistema fuera más amigable y más fácil de operar, de tal forma que se pudiera informar a todas las instancias de manera muy rápida de todos los medios de impugnación y quejas que se recibieran.



Por eso mismo, comentó, habían solicitado a la Unidad de Servicios Informáticos que les instalaran el sistema y estaban trabajando con ellos para

realizar las adecuaciones necesarias, las cuales, les dijeron, serán realizadas en el mes de enero.

De ahí que, para estas elecciones, se esperaba contar con un sistema que realmente fuera útil y permitiera que las autoridades del Instituto tomaran las decisiones de manera oportuna.

En el uso de la palabra, la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan manifestó su interés en que la USI informara a la COSIPE específicamente de los impactos, en cuanto a su diseño, que han tenido o están teniendo los 13 sistemas de información derivados de las reformas del Código Electoral.

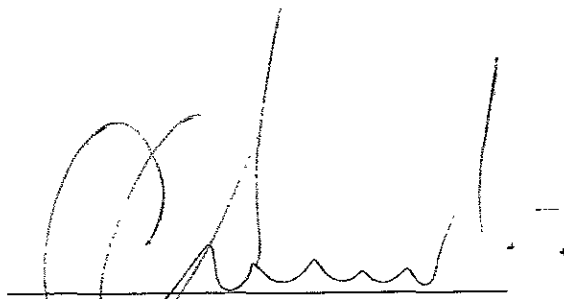
En cuanto al SISASTRA, dijo que si bien era cierto que el monopolio de la administración de los tiempos en radio y televisión lo tenía el IFE, hasta el momento no se había definido si el IEDF sortearía dichos espacios entre los partidos políticos o si lo haría el IFE, por lo que consideró pertinente continuar avanzando en el Sistema.

Con referencia a la complejidad para la captura en el SIRME, consideró que quizás ello tenga que ver con las políticas de simplificación y modernización en el Instituto, en lo cual consideraba habría que avanzar.

El Representante del PAN, comentó que, precisamente sobre ese tema, consideraba que los partidos deberían acompañar sus escritos de queja en un medio magnético, y se comprometió, una vez más, a que su partido así lo hará con la finalidad de facilitar el trabajo, y que el Instituto pueda funcionar mejor y más rápido.

Sin más asuntos que tratar, y agotado el Orden del Día, siendo las 12 horas con 37 minutos del 24 de octubre de 2008, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión

Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral  
Ordinario 2008-2009.



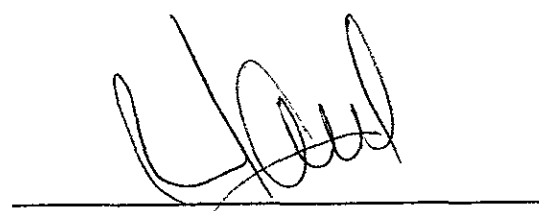
---

**Ángel Rafael Díaz Ortiz**  
**Consejero Electoral**  
**Presidente de la Comisión**



---

**Carla Astrid Humphrey Jordan**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la Comisión**



---

**Yolanda Columba León Manríquez**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la Comisión**